

Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	9
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	15
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	34
.5. Anexos	36
. Anexo 1: Identificación de la Institución	37
.Anexo 2: Recursos Humanos	41
.Anexo 3: Recursos Financieros	49
. Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	50
. Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	52
. Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	53
. Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Institucio Evaluadas	ones 53
. Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	60
. Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	62
. Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	63
. Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	64
. Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	65
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	66

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Relaciones Exteriores

En el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2021, y tal como lo establece su misión institucional, el Ministerio de Relaciones Exteriores colaboró con el Presidente de la República en el diseño, planificación, prospección, conducción, coordinación, ejecución, control e información de la Política Exterior, proponiendo y evaluando las políticas y planes orientadas a fortalecer la presencia internacional del país, y velando por los intereses de Chile y sus connacionales, con el propósito de elevar la calidad del desarrollo, seguridad y bienestar nacional.

Mediante la red de misiones diplomáticas en el exterior y la definición de principios y prioridades, la Política Exterior de Chile se proyecta como un activo intangible, que permite el fortalecimiento de la imagen país y su posicionamiento en el sistema internacional como socio confiable, con vocación democrática y con instituciones sólidas.

Durante el año 2021, se continuó trabajando para dar respuesta a los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19, especialmente en la negociación para el abastecimiento de vacunas logrando, al 31 de diciembre de 2021, recibir más de 49 millones de dosis gracias a los acuerdos con las farmacéuticas Pfizer, Sinovac, AstraZeneca y Cansino, y a la participación en el mecanismo multilateral COVAX.

En esta misma línea, impulsamos un tratado global sobre pandemias, iniciativa que fue aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud en Ginebra en el mes de diciembre, y hemos seguido trabajando en conjunto con la región a través del Foro para el Progreso de América del Sur, PROSUR, en la búsqueda de soluciones conjuntas a las demandas que ha instalado la crisis sanitaria.

Afianzar los compromisos de cooperación e integración vecinal y regional en temas emergentes, propiciando una integración digital que beneficie a todos los habitantes de la región, ha sido una prioridad en el periodo.

Chile participa como Estado Asociado en todas las convocatorias del MERCOSUR, siendo la última Cumbre de Jefes de Estados del Mercosur y Estados Asociados, aquella celebrada en Brasil en diciembre de 2021, la cual se llevó a cabo en el marco de la celebración de los 30 años de este mecanismo de integración. Participamos asimismo, en las instancias de CELAC, destacando durante el 2021 la 31° Reunión de Coordinadores Nacionales, y la 21° Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores realizada de manera presencial en Ciudad de México. Finalmente, en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA) Chile participó en la 51 Asamblea General que tuvo como lema "Por una América Renovada".

Paralelamente, hemos impulsado la integración digital de Sudamérica como un pilar clave para el desarrollo de la región. A través de una Declaración Presidencial con Argentina, y la visita del Presidente de ese país Alberto Fernández, así como la firma de un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en el área de Telecomunicaciones Economía Digital y con Brasil, ambos países comprometieron ser parte del proyecto Humboldt, Cable Submarino a Transpacífico, que conectará las costas chilenas en el pacífico sur con las costas de Nueva Zelanda y Australia.

En el marco de la Alianza del Pacífico, el 30 de abril de 2021 celebramos los 10 años de existencia de este mecanismo, que ha permitido importantes avances en materia de innovación, fortalecimiento del comercio y desarrollo social. En esta oportunidad también se lanzó la Hoja de Ruta para el Mercado Digital Regional que articula en torno a tres pilares una gran diversidad de acciones concretas para avanzar hacia la transformación digital en la Alianza del Pacífico.

Un hito importante en la relación de Chile con sus países vecinos es la normalización de las relaciones bilaterales con Bolivia, que se materializaron con la elaboración de una hoja de ruta entre ambos países, reactivando la agenda bilateral. Ambos países, coincidimos en que el diálogo constructivo es el instrumento idóneo para el entendimiento e integración, que la cooperación bilateral ayuda eficazmente a la creación de lazos de amistad y fraternal convivencia, y que el comercio y las inversiones son una herramienta para alcanzar el progreso económico y social de ambos pueblos. Por otra parte, con Perú, luego de una interrupción de 15 años, la Comisión Mixta Chile - Perú efectuó mejoramiento de hitos en el límite fronterizo.

Con el fin de fortalecer las relaciones bilaterales y profundizar lazos estratégicos con el mundo, se amplió nuestra presencia en el Asia Pacífico, mediante la incorporación de Chile al Foro de las Islas del Pacífico como "Socio de Diálogo", principal organismo de concertación política y económica del Pacífico Insular. Asimismo, se realizaron durante el mes de septiembre de 2021 dos Giras Presidenciales. La primera de ellas por Europa, donde a través de las realización de visitas oficiales a cuatro países, se abordó la profundización de los lazos de la Asociación Estratégica que se mantiene con la Unión Europea, además de la situación política y sanitaria, destacando los avances en la lucha contra la pandemia del COVID-19. La segunda gira se realizó a países de Sudamérica, específicamente a Colombia, Uruguay y Paraguay, donde los mandatarios abordaron principalmente temáticas económicas y sanitarias.

Con Europa, después de 13 rondas de negociación desde el 2018 a fines de octubre de 2021, finalizamos la negociación técnica de la modernización del Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea.

A la vez, durante este año entró en vigor nacional el Acuerdo de Asociación de Economía Digital, DEPA, con Nueva Zelanda y Singapur, y se aprobó el Acuerdo de Libre Comercio con Brasil, el cuál luego de su entrada en vigor en enero de 2022, beneficiará a las Pequeñas y Medianas empresas en el acceso al mercado de compras públicas brasileño y facilitará la operación de los proveedores de servicios y productos digitales nacionales en ese país. Asimismo, firmamos el Acuerdo de Libre Comercio Chile - Paraguay y el Acuerdo de Integración Comercial entre Chile y Ecuador.

Convencidos de que nuestro país puede aportar significativamente a la resolución de los nuevos desafíos y amenazas internacionales, hemos impulsado la presencia de Chile en los espacios de diálogo multilaterales, lo que se refleja en la reelección de Claudio Grossman en la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas y la elección de Patricia Pérez como jueza para la Corte Interamericana de Derechos Humanos para el período 2022-2027.

Asimismo, durante el periodo, se ha reforzado el compromiso de Chile con fortalecer las temáticas asociadas a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, como la lucha contra el Cambio Climático, las materias de género y la protección de la Antártica.

En la lucha contra el cambio climático y en línea con la vocación oceánica de nuestro país, se ha promovido a nivel bilateral y multilateral la protección del océano y los ecosistemas. Chile participó activamente en la COP 26, liderando junto a Mónaco el lanzamiento de la tercera declaración "Because the Ocean", que incluye propuestas concretas sobre cómo avanzar en la consolidación del océano en la acción climática global. De igual modo, durante la participación del Presidente de la República en la Cumbre Climática de Líderes, se anunció que Chile liderará los primeros esfuerzos para crear un Área Marina Protegida (AMP) en alta mar del Pacífico Sur-oriental, como una medida significativa para abordar la crisis climática.

En materia de género, Chile se ha sumado a iniciativas regionales y multilaterales que buscan la defensa de los derechos de las mujeres y la disminución de las barreras de género. En esta línea, Chile ratificó el protocolo facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), se incorporó a la Red Regional de Mediadoras del Cono Sur junto con Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, y participó en el establecimiento del Grupo de Amigos para la Igualdad de Género, en el marco del Foro Generación Igualdad.

Estas instancias van en línea con los esfuerzos desplegados por esta Cancillería para fortalecer la presencia de mujeres en cargos de liderazgo en política exterior. Durante el periodo 2018-2021 se nombraron 14 embajadoras, 12 de las cuales representan al servicio exterior de carrera, y por primera vez mujeres estuvieron en los cargos de Subsecretaría de Relaciones Exteriores y Secretaria General de Política Exterior

De acuerdo a nuestra vocación antártica, en el marco del 56.º Consejo de Política Antártica, se anunció el Observatorio de Cambio Climático, que implica un trabajo colaborativo entre los ministerios de Relaciones Exteriores; Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; Medio Ambiente; Defensa y Transportes y Telecomunicaciones y que instala una red de sensores a lo largo de la península Antártica, en un trabajo liderado por el Instituto Antártico Chileno. Asimismo, se

inauguró el primer sensor climático de la Red Latitudinal de Estaciones Multiparamétricas en la Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión, y se actualizó la Política y Plan Estratégico 2021-2025, que se enmarca en la consolidación de la Política Antártica Nacional.

En materia consular, se ha continuado brindando asistencia y protección consular a los connacionales en Chile y en el exterior, protegiendo sus derechos y auxiliándolos en caso de emergencias, esfuerzos que adquieren particular relevancia debido a la pandemia de COVID-19. En otro ámbito, con el lema "Migración, integración y cooperación: Hacia una agenda migratoria regional", Chile asume la Presidencia Pro Tempore de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), y se propone avanzar en la cooperación entre los Estados Suramericanos para profundizar la integración de la población migrante y refugiada en los países que forman parte de este proceso regional de consulta.

Finalmente, en términos institucionales, se llevaron a cabo las actividades necesarias para continuar con la elaboración y tramitación de los reglamentos contemplados en la ley 21.080. Al respecto, se publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 41 que aprueba el Reglamento Orgánico de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, hito importante en la implementación de la Ley de Modernización de Cancillería.

Las acciones desarrolladas durante el año 2021 por esta Cancillería, dan cuenta de un trabajo continuo de Política Exterior que se ha desarrollado durante todo el periodo de gobierno, y el cual ha sido posible gracias al trabajo y compromiso de todas y todos los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto en Chile como en el exterior.

Carolina Valdivia Torres
Ministra de Relaciones Exteriores (s)

Carolina Valdivia Torres MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES (s)

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo es un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Su misión es contribuir al logro de los objetivos de desarrollo y de política exterior del Gobierno, generando alianzas estratégicas bilaterales y multilaterales, que permitan materializar proyectos y acciones directas de cooperación hacia Chile, en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional, en complementariedad a políticas, planes y programas definidos por el Gobierno, así como hacia otros países en desarrollo, con énfasis en Latinoamérica y Caribe, en el marco de la cooperación Sur - Sur y Triangular, en áreas de interés mutuo y donde Chile tenga reconocida experiencia.

En cumplimiento de dicha misión, la AGCID gestiona la cooperación internacional que Chile recibe en apoyo al desarrollo nacional, así como, también, la cooperación que Chile realiza, a través de la ejecución del Programa Chileno de Cooperación Sur - Sur y Triangular.

Los principales beneficiarios de la AGCID, en lo concerniente a la cooperación que Chile recibe, son instituciones públicas de nivel central y local, universidades y organizaciones de la sociedad civil que participan en proyectos de cooperación en beneficio del país. En cuanto a la cooperación que Chile realiza, son los Gobiernos e Instituciones públicas de Latinoamérica y el Caribe, Asia y África los socios/beneficiarios de la cooperación chilena; así como, el Gobierno de Chile y las instituciones públicas chilenas que participan de este Programa. Asimismo, se beneficia a profesionales y técnicos de dichas regiones geográficas, interesados en cursar estudios de postgrado, o realizar pasantías doctorales, de investigación o académicas en Chile, o en participar en cursos internacionales organizados por la AGCID. Además, jóvenes latinoamericanos interesados en realizar estudios de pregrado o pasantías en instituciones de educación superior chilenas, en el marco de la movilidad estudiantil.

El Jefe Superior del Servicio es el Director Ejecutivo, quien representa legal, judicial y extrajudicialmente a la AGCID.

La AGCID posee presencia sólo en el nivel central de la administración del Estado, contando, al término de 2021, con una dotación efectiva de 92 funcionarios (11 de planta y 81 contratas). De este total el 53,3% corresponde a mujeres, mientras el 46,7% corresponde a hombres. En cuanto a la distribución por estamento, se consigna un 5,4% de directivos, 73,9% de profesionales y 20,7% de administrativos. Por su parte, el personal a honorarios ascendió a 24.

El año 2021 esta Agencia contó con un presupuesto final en moneda nacional de M\$ 7.509.957 y su gasto alcanzó a M\$ 7.127.548, cifra que representó un 8,03% del gasto del Ministerio y un 0,009% del total del gasto público.

En cuanto a sus productos estratégicos, durante el año 2021 la AGCID gestionó una cifra cercana a los USD 6.3 millones en 31 proyectos en beneficio del desarrollo de Chile, fundamentalmente, en temas de cambio climático, medio ambiente, recursos naturales y energía; fortalecimiento y modernización institucional; cooperación económica para el desarrollo y; desarrollo social, específicamente en el área de la salud, en temas asociados a la pandemia.

En el otro ámbito de su quehacer, pese al duro escenario producto de la pandemia de COVID 19, esta Agencia realizó acciones en el marco de 86 proyectos de transferencia técnica en 19 países de América Latina y el Caribe y dio continuidad al componente de formación de capital humano, otorgando un total de 1.072 becas (907 nuevas y 165 de continuidad) para la realización de estudios de pregrado y magister, diplomados y cursos internacionales.

A nivel de gestión interna, es importante destacar el cumplimiento del 100% de las metas comprometidas en el Programa de Mejoramiento de la Gestión; del Convenio de Cumplimiento de Objetivos y Metas de Mejoramiento de la Gestión y de Eficiencia Institucional; y del Convenio de Desempeño Colectivo.

Durante el año 2022 las acciones de cooperación seguirán orientadas a reforzar la presencia chilena en áreas geográficas de interés, particularmente en América Latina y el Caribe, en el marco de las prioridades de la política exterior chilena. En ese contexto, a profundizar las acciones de cooperación descentralizada, priorizando la integración transfronteriza e impulsando los vínculos interestatales donde se concentran las relaciones entre las poblaciones locales y el accionar de los diferentes niveles del Estado, como así también las acciones de cooperación orientadas a mitigar las consecuencias de la pandemia.

A nivel interno, implementar la nueva organización interna de la AGCID y avanzar en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a través de una mayor articulación con los diversos actores nacionales.

AVANCES DE LA GESTIÓN 2018 - 2021.

La cooperación internacional para el desarrollo se ha consolidado como un eje fundamental de nuestra Política Exterior, priorizando, durante el período 2018 - 2021, la región de América Latina - principalmente los países vecinales - y el Caribe, y aportando a su desarrollo a través de la ejecución de proyectos y acciones directas de transferencia técnica y de la entrega de becas a profesionales, técnicos y estudiantes de dichas regiones, así como de Asia y de África.

En dicho marco, y atendiendo a la prioridad de fortalecer la relación con Argentina y Perú, la AGCID ha profundizado el Programa de Cooperación Técnica con ambos países, con énfasis en la cooperación descentralizada y fronteriza, sin desmedro del Programa Nacional con los Gobiernos Centrales de dichos países.

Es así como con Argentina se han mantenido las convocatorias conjuntas para la presentación de iniciativas entre regiones y municipios chilenos y provincias y municipios argentinos. Asimismo, en materia de formación de capital humano, en 2018 se implementó el programa de becas de integración transfronteriza con Argentina, con la participación de la Universidad de Magallanes, el cual se mantiene vigente en la actualidad.

Con Perú, en tanto, se ha mantenido el programa de cooperación bilateral, así como también el programa de becas de integración transfronteriza, que cuenta con la participación de la Universidad de Tarapacá.

Adicionalmente a los programas regulares de cooperación con ambos países, en 2021 se realizó una convocatoria especial para la presentación de proyectos entre universidades regionales chilenas y universidades de Argentina, Perú, además de Bolivia. Varios de los proyectos seleccionados ya iniciaron su ejecución en dicho año.

Por otra parte, la AGCID ha logrado mantener la relación de cooperación bilateral con socios tradicionales, pese a la decisión adoptada, en octubre de 2017, por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD) de "graduar" a nuestro país de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Tal es el caso de Japón y la Unión Europea.

Al respecto, se ha trabajado conjuntamente entre Chile y la Unión Europea (junto a otros actores relevantes del sistema de cooperación internacional) el concepto "Desarrollo en Transición", que reconoce que, más allá del criterio de ingreso per cápita, los países enfrentan diversas brechas en su tránsito hacia el desarrollo requiriendo de instrumentos y modalidades flexibles y hechos a la medida de los desafíos específicos que enfrentan.

Producto de lo anterior, durante el año 2018, Chile y la Unión Europea acordaron establecer un "Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición", cuyo objetivo es promover, de forma innovadora, el proceso de transición de nuestro país hacia el desarrollo sostenible. Este Fondo es de 1 millón de euros para los dos años de su duración, financiado en partes iguales.

El establecimiento de este mecanismo significa un reconocimiento a los esfuerzos realizados por Chile, en el debate global sobre cooperación internacional para el desarrollo. El contrato de Subvención de Acciones exteriores de la Unión Europea que establece la creación del "Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile -Unión Europea", fue firmado en 2019.

En el marco de este Fondo, en 2020 se aprobaron los dos primeros proyectos: "Cooperación técnica para proyectos de producción, almacenamiento, transporte y uso de hidrógeno verde", presentado por el Ministerio de Energía y CORFO; y "Apoyo a la recuperación de sectores productivos priorizados de la macro región centro-sur del país, en el marco del COVID-19", presentado por la SUBDERE. Ambos con un aporte total del Fondo de 665.000 euros. El lanzamiento del segundo proyecto tuvo lugar en marzo de 2021.

También con la Unión Europea, el año 2021 se aprueba el Fondo Conjunto de Cooperación Triangular, cuyos proyectos adscritos serán ejecutados en países de América Latina. Este Fondo financiará proyectos en áreas temáticas atingentes a la agenda común de ambos socios de cooperación, poniendo especial interés en apoyar iniciativas que promuevan la lucha contra el cambio climático en consideración a las prioridades presentadas por los países de la región.

Adicionalmente, durante el período, se han suscrito otros variados acuerdos, tanto respecto de la cooperación que Chile recibe, como de la que realiza. Respecto de la primera, podemos destacar la firma entre Chile y Suiza de un Acuerdo para el financiamiento de las segundas fases de dos proyectos de cooperación bilateral: uno, en materia de aire limpio, cuyo ejecutor nacional es el Ministerio del Medio Ambiente y, el otro, en materia de sustentabilidad forestal, cuyo ejecutor es la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Con el Banco Mundial se firmó el Acuerdo para la ejecución del proyecto Reducción de Emisiones (ERPA). En el marco del proyecto con el Fondo de Adaptación al Cambio Climático, la AGCID y los ministerios de Medio Ambiente y de Agricultura, firmaron un Acuerdo para combatir el cambio climático en el secano costero con el proyecto Mejoramiento de resiliencia al cambio climático de la pequeña agricultura en la Región de O'Higgins. Con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Ministerio del Medio Ambiente se firmó un Convenio de cooperación técnica no reembolsable para la ejecución del proyecto "Apoyo a la Estrategia Chilena de Transporte Sostenible -CLETS".

En materia de la cooperación que Chile realiza, durante el período se ha logrado la aprobación de 14 nuevas iniciativas de Cooperación Triangular: 5 con Japón, en beneficio de Paraguay y de América Latina y el Caribe, pudiendo destacar el Project for Building Resilience and Sustainable Societies for Disasters in Latin America and the Caribbean (KIZUNA 2.0); 5 con Alemania, en beneficio de Paraguay, Ecuador, Colombia y Perú; 1 curso internacional con Tailandia y 1 con Singapur (para ASEAN y CARICOM, respectivamente); y 1 con la PanAmerican Development Foundation - PADF, en beneficio de Ecuador.

Cabe destacar que el año 2020 esta Agencia recibió el premio presidente de JICA 2020 por el trabajo desarrollado a través del programa de Capacitación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en Reducción de Riesgo de Desastres (KIZUNA), en el que más de 5 mil profesionales de Chile y América Latina recibieron capacitación y formación en gestión de riesgo de desastres, contribuyendo a la mayor resiliencia de la Región.

También se ha consolidado la relación de cooperación con la Alianza del Pacífico, con quien se acordó dar continuidad (Cumbre de Puerto Vallarta, julio de 2018), en calidad de permanente, al Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza realizado entre los años 2015 al 2018, ello debido al éxito del mismo.

Adicionalmente, en 2019 entró en vigor el acuerdo para el establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, y en 2021 fueron aprobados los primeros 5 proyectos, presentados en el marco de la convocatoria 2020.

En otro orden de cosas, se ha logrado consolidar la Red de Ex Becarios/as para la innovación social, que busca mantener la vinculación de los becados con nuestro país. Al respecto, la plataforma de esta Red fue lanzada en enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2021 ya cuenta con 5.106 registros, conectando a las personas en los distintos países, fomentando la búsqueda de soluciones y como motor del desarrollo sostenible e inclusivo, desde una nueva tendencia que vincula innovación y emprendimiento social, generando un triple impacto global, basado en la creación de un nuevo tejido social, reforzando la interdependencia y sentido de comunidad global solidaria.

CRISTIAN JARA BRITO

DIRECTOR EJECUTIVO

AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

[1] La cifra incluye los reciprocidad con México.	proyectos o	con	socios	tradicionales,	además	aquellos	de

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

<u>COMPROMISO 1:</u> Profundizar, con Argentina y Perú, el comercio bilateral, la integración física y energética, la colaboración en la gestión de desastres naturales y la cooperación académica, científica y tecnológica.

La AGCID ha centrado sus esfuerzos en mantener el Programa de Cooperación Técnica con ambos países, con énfasis en la cooperación descentralizada y fronteriza. Es así como en 2021, adicional al programa regular de cooperación con estos países, se realizó una convocatoria dirigida a universidades regionales chilenas para la presentación de proyectos con casas de estudio de Argentina, Perú y Bolivia. De las 17 propuestas recibidas, se seleccionaron 12 (8 con Argentina y 3 con Bolivia y 1 con Bolivia y Perú). De éstas, las siguientes ocho, iniciaron su ejecución en 2021:

- 1. Plan de Acción binacional para la extracción sostenible de la araucaria (Región de La Araucanía-Provincia de Neuguén).
- Aplicación de Estrategias One Health: Lecciones aprendidas en los sectores de salud, alimentos, medioambiente y su contribución a los ODS 2030 (Región de Los Lagos- Río Negro).
- 3. Internacionalización de actores subestatales para el desarrollo territorial (Región del Bío-Bío Provincia de Córdoba).
- 4. Descentralización y fortalecimiento de capacidades regionales en el manejo de relaciones transfronterizas e intergubernamentales (Región de los Ríos y Región de los Lagos- Provincia de Río Negro y Neuquén).
- 5. Inclusión Financiera para el desarrollo social de emprendedoras mujeres jefas de hogar (Chillán Libertador de San Martín).
- 6. Evaluación de la sustentabilidad y vulnerabilidad de los sistemas de producción de quínoa en 3 áreas de los ecosistemas andinos de altura de Chile, Perú y Bolivia (Región de Tarapacá- Oruro-Lima).

Los otros dos proyectos corresponden a Bolivia.

Adicionalmente, se retomó la ejecución de los proyectos de cooperación descentralizada aprobados en la II y III Convocatoria conjunta de iniciativas entre regiones y municipios chilenos y provincias y municipios argentinos, que habían quedado en pausa, producto de la pandemia.

Estos proyectos son:

- 1. Experiencias y modelos de gestión en manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina y en la Región Metropolitana de Santiago (2019);
- 2. Sistematización de los avances y estado del arte de la iniciativa Corredor Bioceánico central y los avances en la gestión del desarrollo y construcción del Túnel Binacional Agua Negra (2020);
- 3. Fortalecimiento de la vinculación comercial, turística y territorial de Rio Bueno, Puyehue y Villa La Angostura, como plataforma de integración binacional (2020).

Paralelamente, en el marco del Programa Nacional con el Gobierno Central argentino, se dio continuidad a los siguientes seis proyectos de cooperación:

- 1. Fortalecimiento de mecanismos de protección de Derechos Humanos (DDHH) de personas privadas de libertad (2018);
- 2. Transferencia de conocimientos en procesos de control y fiscalización minera de yacimientos metalíferos, para ser aplicados en la Región de La Puna, en la Provincia de Salta (2019);
- 3. Mapa Transfronterizo de Capacidades Médicas para respuesta conjunta a Emergencias/Urgencias (2020);
- 4. Fortalecimiento del sector PYME frente a los desafíos de la Pandemia del COVID-19 (2020);
- 5. Desarrollo de capacidades y competencias en Evaluación Ambiental para el cumplimiento transversal de los ODS (2020);
- 6. Autogestión del Hábitat y Alianzas público-privadas en barrios vulnerables (2020)

Adicionalmente, se puso en ejecución el proyecto Rincón de los Poetas: promoción y fortalecimiento de relación socio-cultural Chile-Argentina, iniciativa de la Embajada de Chile en Argentina, que tiene por objeto promover la figura de poetas chilenos en dicho país.

En el ámbito de formación de capital humano, se dio continuidad al Programa de Integración Transfronteriza, que involucra la formación de pregrado de estudiantes argentinos en la Universidad de Magallanes.

Con Perú, en tanto, en materia de transferencia técnica, se dio continuidad al proyecto Homologación de certificación de competencias laborales: un aporte a la empleabilidad (2018). Y, en la línea de formación de capital humano, se dio continuidad al Programa de Integración Transfronteriza, que involucra la formación de pregrado de estudiantes peruanos en la Universidad de Tarapacá.

<u>COMPROMISO 2:</u> Establecer los lineamientos de una política bilateral con Bolivia post fallo de la CIJ sobre la demanda marítima.

Durante el año 2021, la AGCID orientó sus esfuerzos en reforzar el Programa de Cooperación con Bolivia, dando continuidad, en materia de asistencia técnica, al Programa de Hermanamiento Hospitalario y en cuanto a formación de capital humano, al Programa de Integración Transfronteriza, que involucra la formación de pregrado de estudiantes bolivianos en la Universidad de Tarapacá.

Adicional a ello, en 2021, la AGCID sostuvo dos reuniones con nuestra contraparte de Bolivia. La primera, con el objeto de retomar las relaciones y generar confianzas, y la segunda, para analizar el marco jurídico de la cooperación bilateral y así avanzar hacia una agenda de interés mutuo.

Complementariamente, se puso en marcha el proyecto "Reactivación social, cultural y turística del espacio transfronterizo Iquique/Oruro", cuyo objetivo es reactivar social, cultural y turísticamente las comunas de Iquique y Oruro, generando contenido audiovisual elaborado por artistas, comunicadores, cientistas sociales y gestores de ambas localidades y que será difundido por medios de comunicación y redes sociales de ambos territorios, promoviendo la multidisciplinariedad, integración y la generación de nuevas redes de trabajo en la transfrontera. Las instituciones ejecutoras son la Municipalidad de Iquique y la Municipalidad de Oruro.

Adicionalmente, en el marco de la convocatoria dirigida a universidades regionales chilenas para la presentación de proyectos con casas de estudio de Argentina, Perú y Bolivia, se dio inicio a los proyectos:

- 1. Balance y prospectiva del desarrollo territorial transfronterizo (Región de Tarapacá- La Paz, Oruro y Potosí).
- 2. Diagnóstico y Plan de acción participativo para el fomento del Desarrollo Local y arraigo territorial en zona asociativa de frontera (Región de Tarapacá y Oruro).

El tercer proyecto aprobado denominado Optimización y sistematización de tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos en el trópico de Cochabamba (Región de los Ríos- Cochabamba) iniciará su ejecución en 2022.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A. Gestión de la cooperación internacional de apoyo para el desarrollo nacional.

Consiste en la negociación de acuerdos para el desarrollo de nuevas iniciativas y/o proyectos de cooperación con fuentes donantes tradicionales; así como, la administración de recursos de cooperación que éstas aportan para el financiamiento de proyectos de apoyo al desarrollo de Chile.

Durante el año 2021 se registra en ejecución un total de 31 proyectos de cooperación en beneficio de Chile (11 con socios donantes tradicionales y 20 en el marco del programa de reciprocidad con México). Los recursos ejecutados alcanzan los 6.3 millones de dólares .

Proyectos con socios tradicionales en ejecución en 2021:

Nº	Nombre proyecto	Institución chilena responsable/ ejecutora	Socio
1	Asistencia técnica para el desarrollo de la energía geotérmica sostenible.	Ministerio de Energía	Banco Mundial
2	Reducción de emisiones asociadas a deforestación y degradación forestal y aumento de las existencias de carbono forestal - FCPF II	Corporación Nacional Forestal (CONAF)	Banco Mundial
3	Manejo Sustentable de la Tierra - MST (GEF)	Corporación Nacional Forestal (CONAF)	Banco Mundial
4	Sistema de Información para la Cooperación Internacional SICI	AGCID	BID

5	Aumento de Resiliencia al Cambio Climático de la Pequeña Agricultura en la región de O'Higgins	Ministerio de Agricultura (MINAGRI)	Fondo de Adaptación
6	Apoyo a la recuperación de sectores productivos priorizados de la macro región centro-sur del país, en el marco del COVID-19.	Subsecretaría de Desarrollo Regional	Unión Europea (Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición)
7	Cooperación técnica para proyectos de producción, almacenamiento, transporte y uso de hidrógeno verde	Ministerio de Energía y CORFO	Unión Europea (Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición)
8	Desarrollo de métodos de monitoreo y sistema de predicción de floraciones algales nocivas para una acuicultura y pesca costera sustentable en Chile	Universidad de la Frontera, SUBPESCA, IFOP, SERNAPESCA	Japón
9	Proyecto Fortalecimiento de ONEMI	Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI)	Japón
10	Descarbonización en el sector de energía chileno	Ministerio de Energía	Alemania
11	Clima y Aire Limpio en Ciudades de América Latina y el Caribe - Programa PLUS - CALAC+ - Fase II	Ministerio del Medio Ambiente (MMA)	Suiza - COSUDE

Proyectos con México en ejecución en 2021:

Nº	Nombre proyecto	Instituciones ejecutoras
----	-----------------	--------------------------

1	Cielos Oscuros y Astroturismo; Estado de Querétaro y la Región de Coquimbo	Chile: Gobierno Regional de Coquimbo México: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Querétaro
2	Mejoramiento del Sistema de Vigilancia del Huanglongbing y su vector Mosca del vinagre de alas manchadas para Chile; y Palomilla Europea de la Vid y Palomilla del Tomate para México; mediante el intercambio de asistencia técnica	Chile: Servicio Agrícola y Ganadero; Instituto de Investigaciones Agropecuarias México: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas
3	Hacia una Comunidad Resiliente Estrategias de Gestión de Riesgos y Vulnerabilidades Urbanas en Laderas en Ciudad de México y Santiago	Chile: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago México: Secretaría del Medio Ambiente
4	Fortalecimiento de las plataformas de información geoespacial GEONODO y Mx-SIG en Chile - México y países de América Latina y el Caribe	Chile: Ministerio de Bienes Nacionales México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
5	Incremento de la Eficiencia y cuidado del agua mediante experiencia conjunta entre comunidades de Sonora-México y Linares-Chile	Chile: Municipalidad de Linares; Universidad de Talca México: Universidad de Sonora
6	Cooperación Internacional para la Innovación Educativa	Chile: SEREMI Educación, Región de La Araucanía México: Consejo Nacional de Fomento Educativo
7	Alianza estratégica entre la CNR y el IMTA, para fortalecer capacidades y conocimientos en la implementación de programas de desarrollo productivo con captación de agua de lluvia en zonas rurales vulnerables de las regiones de la Araucanía en Chile y de la Sierra Tarahumara en México	Chile: Comisión Nacional de Riego México: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

8	Desarrollo de Estadísticas de Precios de Servicios que facilita la competitividad y el emprendimiento	Chile: Instituto Nacional de Estadística México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía,
9	Coproducción de Seguridad en el ámbito local transferencia y colaboración técnica para la Seguridad Humana	Chile: Municipalidad de Peñalolén México: Municipio de Nezahualcóyotl
10	Desarrollo de un modelo de ambientes escolares saludables sustentables	Chile: Ministerio Desarrollo Social y Familia México: Universidad Autónoma de Hidalgo
11	Peritajes forenses como instrumento de procuración de justicia. Un espacio de aprendizaje y cooperación	
12	El fondo que queremos	Chile: AGCID México: AMEXCID
13	Restauración del Mural Tupahue, Etapa III	
14	Mural 30 años de amistad	Chile: Embajada de Chile en México
15	Transferencia de conocimientos entre México y Chile para el fortalecimiento institucional en el contexto del cambio climático y en el marco de la creación del servicio de biodiversidad y áreas protegidas de Chile	Chile: Ministerio de Medio Ambiente (MMA) México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas CEPAL; Instituto de Ecología y Biodiversidad Wildlife Conservation Society, WCS, Chile.

16	Equipo de expertos en cómputo forense para la integración de experiencias, conocimientos y aplicación de buenas prácticas	Chile: Policía de Investigaciones México: Instituto Jalicience de Ciencias Forenses
	Regeneración de barrios y conjuntos de vivienda social deteriorados como herramienta para disminuir la vulnerabilidad urbana y potenciar la justicia social	Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo México: Comisión Nacional de Vivienda, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
18	Implementación de equipamiento para el fortalecimiento de las faenas de pesca artesanal y elevar la calidad y venta de productos del Mar	Chile: Municipalidad de Tomé
	Atención de necesidades de información, asistencia, salud mental y comunitaria, como gestión de necesidades de grupos prioritarios en contexto de pandemia y postpandemia del COVID 19 en Chile y México	Chile: SENAMA, en conjunto con FOSIS y SENADIS México: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
20	"Adquisición de Insumos y materiales médicos para hacer frente a la pandemia del COVID 19"	Chile: MINSAL, CENABAST

HITOS 2021:

• Lanzamiento del Proyecto entre Chile y la Unión Europea en Apoyo a la recuperación de sectores productivos priorizados de la macro región centro-sur del país, en el marco del COVID-19.

El viernes 19 de marzo de 2021, se realizó el lanzamiento del proyecto de cooperación impulsado por Chile y la Unión Europea, que será ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, en el marco del Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile - Unión Europea. El proyecto "Apoyo a la generación y al fortalecimiento de capacidades regionales para la recuperación de sectores productivos priorizados de la macroregión centro-sur del país, en el marco del COVID-19", busca mejorar la capacidad productiva a partir, del uso de tecnologías, con una mayor sostenibilidad ambiental y social de la producción, reactivando el entorno de empresas y PYMES ligadas a sectores productivos relevantes en cuatro regiones del país (O'Higgins, Maule, Ñuble y Bío-Bío).

 Materialización de alianzas público privadas adjudicando recursos para estudios de preinversión de proyectos de hidrógeno verde.

Durante el mes de septiembre, ocho empresas fueron seleccionadas para recibir cofinanciamiento para realizar estudios de preinversión de proyectos de hidrógeno verde, a través de un concurso impulsado por la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Unión Europea y la AGCID, con el apoyo del Ministerio de Energía y CORFO. Este concurso, forma parte de la iniciativa "Cooperación denominada técnica para provectos de producción, almacenamiento, transporte y uso de hidrógeno verde", que pretende contribuir acelerar el desarrollo de proyectos de producción, almacenamiento, transporte y/o uso de hidrógeno verde, para dinamizar la industria de esta energía limpia y que permitirá a Chile alcanzar la carbono neutralidad en el año 2050.

 Materialización de la donación de equipamiento médico comprometida por Japón el año 2020, para atender la crisis sanitaria.

Es así como se incorporaron nueve monitores desfibriladores en los hospitales San José, Luis Tisné y Barros Luco, en la Región Metropolitana; de Quilpué y Los Andes, en la Región de Valparaíso, y en el hospital Dr. Benicio Arzola, en la Región de Ñuble, fortaleciendo el sistema de salud. Además, se entregaron insumos para su operación y siete años de garantía con un servicio técnico autorizado de la marca en Chile, lo que evitará enviar los equipos al extranjero para su mantención.

Próximamente, la red asistencial recibirá una nueva donación del país asiático que se trata de diez equipos digitales de radiología osteopulmonar por un monto de 2 mil 800 millones de pesos. Con estos equipos será posible diagnosticar a personas politraumatizadas que no pueden ser trasladadas a la mesa de pacientes por la complejidad de sus lesiones, mejorar la atención de personas con movilidad reducida y acelerar los tiempos de atención de urgencias en hospitales de alta y mediana complejidad.

• Suscripción de un acuerdo con CAF.

En junio de 2021 se suscribe el Convenio de cooperación técnica no reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Ministerio del Medio Ambiente de la República de Chile y la AGCID, para la ejecución del proyecto "Apoyo a la Estrategia Chilena de Transporte Sostenible - CLETS". El objetivo principal del Proyecto CLETS es apoyar a Chile en la transformación hacia sistemas de movilidad urbana de bajas emisiones, demostrando los impactos sistémicos de bajas emisiones de CO2. GEF aportará a través del CAF hasta la cantidad de USD 2.900.000 para la ejecución del Proyecto, siendo AGCID la entidad administradora y el Ministerio de Medio Ambiente el ejecutor.

A. Programa chileno de Cooperación Sur - Sur y Triangular (Subtítulo 24)

Este Programa está orientado a contribuir al desarrollo de los países de América Latina y el Caribe y en proyección hacia África y Asia. Se materializa a través de dos componentes: a) Transferencia técnica en áreas de interés mutuo y donde exista reconocida experiencia por parte de Chile, ejecutándose a través de proyectos y/o acciones directas bilaterales o triangulares, que involucran misiones de asistencia técnica, pasantías y/o seminarios, entre otros. b) Formación y perfeccionamiento de Capital Humano, a través de la entrega de becas para la realización de estudios de pregrado, postgrado, diplomados y estadías de corta duración de pregrado, de post doctorales, de investigación y/o académicas, en instituciones de educación superior chilenas y/o instituciones públicas nacionales. Asimismo, a través del financiamiento de la participación en cursos internacionales.

La cooperación realizada por Chile se sustenta en una Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con la política exterior chilena. Esta cooperación, ha sido realizada con numerosos organismos públicos, así como con la academia, organismos de la sociedad civil y el sector privado y ha beneficiado a toda la Región de América Latina y el Caribe, además de África y Asia. Se financia con recursos del presupuesto nacional, complementariamente con el Fondo Chile, administrado en conjunto con el PNUD y también con recursos apalancados de socios donantes, a través de la cooperación triangular.

En el año 2021 la cooperación realizada por la AGCID, a través del presupuesto público (subtítulo 24) fue de \$ 3.373.014 miles, equivalente a US\$ 4.4 millones, correspondiendo un 57,5% a transferencia técnica (bilateral, triangular y aportes a fondos conjuntos) y un 35% a formación de capital humano (becas). El 7,5% restante, se asignó al Fondo Unión Europea y a gastos asociados del Programa.

La distribución de recursos del Subtítulo 24 respecto de los distintos instrumentos que conforman dicho Programa, se puede apreciar en la siguiente tabla:

Subtitulo 24: Distribución del gasto año 2021, según componente.

ASIGNACION PRESUPUESTARIA	Ejecución Presupuestaria	Distribución por componente
COOPERACION TÉCNICA BILATERAL	1.016.829.122	
COOPERACION TÉCNICA TRIANGULAR	5.568.080	
FONDO CHILE MÉXICO	730.000.000	
FONDO DE COOPERACIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO	185.625.000	
TOTAL TRANSFERENCIA TÉCNICA	1.938.022.202	57,5%
BECAS	455.398.565	
ALIANZA DEL PACIFICO - BECAS	107.277.455	
BECAS NELSON MANDELA	192.593.812	
CURSOS INTERNACIONALES	336.700.262	
PLATAFO RMA DE DESASTRES	90.149.000	
TOTAL BECAS	1.182.119.094	35,0%
FONDO UNION EUROPEA	107.318.750	3,2%
GASTOS ASOCIADOS	145.554.013	4,3%
TOTAL	3.373.014.059	

1. Transferencia técnica bilateral y triangular.

En el año 2021, pese a las dificultades impuestas por la pandemia, la AGCID centró sus esfuerzos en mantener la cooperación sur-sur y triangular con países de Sudamérica, México, Centroamérica y el Caribe, registrándose la ejecución de 86 proyectos y acciones directas, por mil novecientos treinta y ocho millones de pesos. De estas iniciativas 81 son bilaterales y 5 son triangulares.

Al respecto, cabe señalar que durante el año 2021 se determinó continuar la ejecución de actividades de cooperación de manera remota, modalidad implementada por la Agencia durante el año anterior, con la finalidad de dar continuidad a los proyectos del Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular.

En este contexto, tanto los países socios de la cooperación chilena, como los sectores nacionales y el personal de la AGCID, han debido adaptarse a este nuevo modelo, que implica poner a disposición todas las capacidades humanas y herramientas técnicas disponibles y fortalecer, asimismo, las redes que como agentes de cooperación hemos venido construyendo durante tres décadas.

A modo de síntesis, en **Sudamérica** se ejecutaron 30 iniciativas (28 bilaterales y 2 Triangulares). Dentro de las iniciativas bilaterales, 21 estuvieron dirigidas a los países vecinos (15 con Argentina, 4 con Bolivia, 1 con Perú y 1 en conjunto con Perú y Bolivia); 7 fueron dirigidas al resto de Sudamérica y 2 tuvieron alcance subregional, como lo son el "Concurso Ideas de Cooperación e Innovación en el contexto de Covid 19" y el "Programa de Mentoría en Cooperación e Innovación Pública y Social".

En **Centroamérica** se ejecutaron 16 iniciativas, 9 de las cuales beneficiaron a los países que conforman el triángulo norte de Centroamérica: 3 en el caso de El Salvador y Guatemala; 2 en Honduras y; 1 en beneficio de los tres países. Las otras Beneficiaron a Costa Rica (4) y SICA (3). Las áreas abordadas fueron, preferentemente, fortalecimiento institucional y desarrollo social.

En el **Caribe** se ejecutaron 8 iniciativas: 3 República Dominicana; 2 en Haití y en Cuba y 1 en CARICOM. Particularmente, en CARICOM se ejecutaron proyectos en los ámbitos de propiedad intelectual, emergencias y desastres y apoyo al sector agropecuario.

Con **México**, en el marco del Fondo conjunto de cooperación Chile - México, el aporte de Chile año 2021 fue de \$730.000 miles, lo cual equivale a un millón de dólares. Se ejecutaron 27 proyectos bilaterales en beneficio de ambos países.

Con **cobertura regional**, en beneficio de América Latina, el Caribe y México se ejecutaron 5 iniciativas, entre las que podemos destacar el "Programa Escuelas Chile: Fortalecimiento de las competencias docentes a establecimientos de 12 países de la región". Este Programa es realizado por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y el Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile (CIAE), y busca establecer un punto de partida para impulsar una comunidad de cooperación entre el Gobierno chileno y escuelas en Latinoamérica y El Caribe que tienen el nombre de Chile.

Al respecto, con el apoyo del Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile (CIAE), continuamos con el fortalecimiento de competencias docentes a Escuelas Chile en 12 países, impactando a unos 14 mil estudiantes de América Latina y El Caribe. En 2021, este Programa se desarrolló en formato virtual, dado el contexto de la pandemia y la imposibilidad de movilizar a Directores y Docentes de las Escuelas Chile.

Las actividades realizadas fueron: actualización del diagnóstico, caracterización y detección de posibilidades de colaboración con Escuelas Chile; implementación del Taller de Acompañamiento Docente: potenciando el aprendizaje en contextos cambiantes; implementación del Diploma de Postítulo en Lectura, Escritura y Oralidad; implementación del Curso Desarrollo de Capacidades para la Indagación Colaborativa en Red; primer Seminario del Programa Escuelas Chile de América Latina y El Caribe; jornada de evaluación y cierre de formación para docentes y directivos; diseño, difusión de material de apoyo audiovisual y; mantención, actualización y utilización de la Plataforma virtual para el trabajo conjunto de la comunidad de Escuelas Chile de la Región.

Por otro lado, AGCID en estrecha colaboración con las Embajadas de Chile, puso a disposición de las Escuelas del programa, recursos para dotar de equipamientos, enfocados principalmente a proporcionar herramientas destinadas a fortalecer la educación a distancia y a brindar mejoras en infraestructura a los recintos.

Alianzas para el Desarrollo.

• Fondo Chile - México.

En julio de 2021, se concretó el aporte del Fondo Chile - México, por US\$ 1 millón, para la adquisición de vacunas e insumos médicos en Chile. Tenemos la certeza que, a través de estos recursos, estamos haciendo un modesto aporte para atender una emergencia mundial e histórica y esperamos ayude a complementar el Plan Nacional de Vacunación de Chile.

Chile y México buscan fortalecer las necesidades de desarrollo, con foco en políticas públicas prioritarias para ambos países. Es así como, en reunión sostenida el 22 de marzo de 2021 por los Directores de Cooperación Internacional al Desarrollo, tanto de AGCID como de AMEXCID, se establece una Minuta de acuerdos, para dar un nuevo impulso al programa de cooperación, evaluando incorporar dimensiones tales como: migración; salud pública; cambio climático; entre otras posibles, en armonía con lo definido por ambos gobiernos. En este contexto, se realiza un llamado a sectores claves de ambos países para presentar proyectos que serán financiados con los recursos del fondo para el año 2021.

En la XV Sesión Ordinaria de la Comisión de Cooperación entre Chile y México, celebrada el 20 de mayo de 2021 se aprobaron como parte de un acuerdo de 2020, 4 proyectos que se encuentran en fase de implementación, a desarrollar entre organismos públicos de Chile y México. Estos son:

- 1. "Estrategia para promover compra consumo de frutas y verduras" Secretaría Ejecutiva Elige Vivir Sano/Instituto Nacional Salud Pública México.
- 2. "Alfabetización Digital y Emprendimiento con Enfoque de Derechos" entre FOSIS y el Instituto Nacional Economía Social, México.
- 3. "Atención de necesidades de información, asistencia, salud mental y comunitaria, como gestión de necesidades de grupos prioritarios en contexto de pandemia y post pandemia del COVID 19" entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA y SENADIS de Chile, con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, INPI, de México.
- 4. "Fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias en la educación multigrado de México y Chile, a través del desarrollo, piloteo e implementación de un paquete de recursos educativos digitales" entre el MINEDUC y la Secretaría de Educación Pública junto a la Universidad Pedagógica Nacional de México.

Fondo Alianza del Pacífico.

En la XXXIV Reunión del Grupo Técnico de Cooperación en el marco de la Alianza del Pacífico, celebrada el 8 de marzo de 2021, se confirma la decisión N°9 del Consejo de Ministros que aprueba el plan de trabajo para el año 2021, el cual contempla la ejecución de los siguientes 3 proyectos:

- 1. Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico
- 2. Gestión de Factores Psicosociales y Promoción de la Salud Mental en el Trabajo
- 3. Taller de Formulación del Proyecto de Gestión del Riesgo de Desastres

Adicionalmente, en reunión virtual del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico para asignar los recursos del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, celebrada el 15 de junio de 2021, se aprueba financiar otros 5 proyectos:

- 1. "Facilitar el comercio transfronterizo electrónico", Comité de Facilitación de Comercio.
- 2. "Plataforma Web para Facilitar la Transformación Digital de las Mipymes" a GT de PyMES y de Agenda Digital.
- 3. "Promover la comercialización y el consumo de productos de la Pesca Artesanal y Acuicultura", GT de Pesca.
- 4. "Micrositio para la promoción de la producción editorial independiente", a cargo del Grupo Técnico de Cultura.
- 5. "Reactivación de actores y agentes culturales de las artes escénicas", GT Cultura.

• Fondo Chile.

El Fondo Chile seleccionó 7 proyectos encauzados a la implementación de acciones que ayuden a combatir los efectos económicos y sociales generados por la crisis sanitaria en otros países, por un monto total de US\$ 430 mil.

Los proyectos corresponden a 5 ejecutores de la sociedad civil y 2 instituciones de educación superior (una privada y una pública) de Chile, que llegarán con sus acciones solidarias a 8 países: Argentina, Bolivia, Colombia, Haití, Kenia, Perú y otro que beneficia a Paraguay y El Salvador, en diversas áreas como pymes, nutrición infantil, desarrollo social, entre otros.

Este Fondo es una iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores y AGCID en conjunto con PNUD Chile, que desde 2011, ha financiado la implementación de más de 70 proyectos de cooperación, que han contribuido al desarrollo de países en Sudamérica, Centroamérica, El Caribe, África y Asia Pacífico.

Adicionalmente, el Fondo Chile ejecutó distintas acciones de naturaleza humanitaria por US\$ 120 mil dólares destinadas a:

- República Dominicana: insumos médicos por la pandemia.
- Guatemala: insumos médicos por la pandemia.
- Haití: equipamiento e insumos que permitan dar respuesta al terremoto.
- Honduras: ayuda al Plan de Reconstrucción tras paso de las tormentas tropicales Eta e Iota.

• Fondo Chileno de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano.

En el marco del Fondo Chileno de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano, se dio continuidad al Programa para las Ciencias del Deporte. Se busca implementar un plan de formación en conocimientos básicos y avanzados relacionados a la utilización de las Ciencias Aplicadas al Deporte en el proceso de preparación de deportistas de alto rendimiento, para actores claves que participan en la preparación de atletas con miras a los Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023.

Complementariamente, se iniciaron las actividades del proyecto "Cuidados de largo plazo para personas mayores: con énfasis en la atención en establecimientos de larga estadía, centros diurnos y cuidados domiciliarios", ejecutado por el Servicio Nacional de Adulto Mayor (SENAMA) en coordinación con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y con el Programa Iberoamericano de Adultos Mayores. Este proyecto beneficiará a 270 profesionales. Este proyecto tiene como objetivo, otorgar herramientas y conocimientos a funcionarios públicos de Chile y de Iberoamérica, ligados al diseño e implementación de normas, políticas, planes y programas, así como a operadores que trabajen directamente con personas mayores, sobre conceptos básicos de gerontología.

Un segundo proyecto que inició sus actividades el 2021, es "Creación del mapeo del Cuarto Sector dentro de Iberoamérica", cuyos ejecutores son la Unidad de Cuarto Sector de la SEGIB y la Gerencia de Innovación de CORFO. Esta iniciativa busca fortalecer el marco legal e intercambio de experiencias de los emprendedores del cuarto sector, en el que convergen los enfoques del sector público, privado y la sociedad civil.

El día 25 de noviembre de 2021, en el marco de la II Reunión de Coordinadores y Responsables de Cooperación Iberoamericana que se llevó a cabo en República Dominicana, se firmó la renovación del Acuerdo del Fondo Chileno de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano entre la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que data del año 2017.

Esta instancia, tiene por finalidad apoyar iniciativas que fortalezcan el sistema de cooperación iberoamericano, en un espacio en el cual converge un modelo de cooperación horizontal entre países de América Latina y la península ibérica. La ceremonia de firma de acuerdo, fue encabezada por el Director Ejecutivo de la AGCID, Cristián Jara; y Marco Pinta Gama de la Secretaría General Iberoamericana, quienes destacaron el compromiso de Chile con la región.

• Otras Alianzas Estratégicas para el Desarrollo: impulso de la Cooperación Multiactor

Las Alianzas para el Desarrollo han sido un sello distintivo de la nueva cooperación internacional que impulsa Chile. Es así como en 2021, consolidamos nuestra posición regional y global en mecanismos de financiamiento internacional, aportando sustantivamente al ODS 17 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Además, para promover la cooperación multiactor en AGCID, durante 2021, elaboramos distintos documentos sobre lineamientos, mejores prácticas de trabajo y vinculación con el sector privado.

Al respecto, podemos destacar que:

- Firmamos un convenio de colaboración con la Fundación Encuentros del Futuro (FEF), para generar actividades conjuntas de formación, capacitación y difusión en el ámbito de la cooperación internacional científica y tecnológica.
- Junto a la Universidad de Santiago de Chile (USACH), la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), ProChile y el Foro de Nueva Economía e Innovación Social (NESI), creamos la primera red

iberoamericana para la consolidación de la Nueva Economía, a la que ya se unieron más de 300 organizaciones, entre organismos de la sociedad civil, pequeñas y medianas empresas, particulares y otras entidades, que tiene por finalidad contribuir a consolidar la Nueva Economía en toda la región de Iberoamérica, para un futuro equilibrado entre las personas, la economía y el planeta.

• Firmamos un acuerdo con la Universidad San Sebastián y la farmacéutica GSK, que permitirá capacitar a médicos de Atención Primaria de Salud de países de América Latina en salud mental, a partir de marzo de 2022. Se trata de un curso que se impartirá de manera online, que se extenderá por 30 horas cronológicas, al término de las cuales los postulantes recibirán un certificado. Ello, debido al último Atlas de Salud Mental dado a conocer por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que señala que los trastornos depresivos y de ansiedad aumentaron durante la pandemia en la mayoría de los países de América Latina y El Caribe, provocando un importante crecimiento de la demanda asistencial, principalmente en los centros de atención primaria de salud.

1. Formación de capital humano.

Pese a la continuidad de la pandemia de COVID 19 a nivel mundial, la AGCID mantuvo los programas de formación habituales, financiándose un total de 1.069 becas (904 nuevas y 165 de continuidad) a profesionales, técnicos y estudiantes de América Latina, El Caribe, África y Asia, en el marco de los distintos programas de becas que gestiona la AGCID.

Becas para estudios de Magíster: El 2021 se financiaron 138 becas para profesionales de países de América Latina y el Caribe y África (112 de continuidad y 26 aprobadas en 2020, pero que producto de la pandemia no pudieron concretarse ese año, siendo aplazadas para el 2021). No se abrieron nuevas postulaciones, pero ya está abierta la Convocatoria 2022.

Movilidad estudiantil, académica y de investigación: Tanto la Plataforma de Movilidad Académica de la Alianza del Pacífico y Manuela Sáenz se mantuvieron suspendidas. Se proyecta su reactivación para el segundo semestre de 2022, si las condiciones sanitarias lo permiten.

Becas de Integración Transfronteriza para estudios de pregrado: Se mantuvo la modalidad remota para la ejecución de los programas de formación de estudiantes de pregrado, que se realiza en colaboración con la Universidad de Tarapacá y con la Universidad de Magallanes. El año 2021 se financió un total de 62 becas (9 nuevas y 53 de continuidad), correspondiendo 12 a Argentina y 50 a Perú y Bolivia.

Diplomados y Cursos internacionales: En colaboración con las universidades Católica de Chile, de Chile, Católica de Valparaíso, de Concepción y Adolfo Ibáñez, se realizaron 23 iniciativas de formación de corta duración en formato online, distintas áreas temáticas alineadas con la cooperación que Chile ofrece, para unos 869 participantes. Esta cifra contempló 3 diplomados, en materia de gerencia

pública, sismología y resiliencia a desastres (63 participantes) y 20 cursos internacionales (806 participantes), la mayoría de los cuales fueron en las áreas de salud y gestión de políticas públicas, enfocados a atender la crisis sanitaria producto del COVID-19 y dirigidos a profesionales de la salud de la Región, como un aporte innovador de Chile para hacer frente a la pandemia y post pandemia.

Los cursos realizados fueron:

- II curso Ambidiestría para la Creación de Modelos de Negocio de Base Digital en Tiempos de Pandemia
- II curso Fundamentos de Telemedicina, Telesalud y Aplicaciones Clínic
- II curso Ergonomía: Bienestar humano en la nueva normalidad y su impacto en la Productividad
- II curso Gestión Estratégica del Presupuesto Público en Tiempos de Crisis (2021)
- Strategic Management of the Public Budget
- II curso Epidemiología Básica y Vigilancia Epidemiológica para Servicios de Salud
- II curso Ciencia de Datos para políticas públicas en tiempos de crisis
- II curso Gestión de Proyectos de Emprendimiento e Innovación Social desde la Cooperación Internacional
- II Curso Manejo inicial de la insuficiencia respiratoria aguda asociada a la pandemia Covid-19
- II curso Cuidados de enfermería del paciente crítico en el contexto de Pandemia COVID-19
- II curso Uso Seguro de Elementos de Protección Personal, en la Atención de Pacientes COVID-19
- Rational use of personal protective equipment in COVID-19
- Reanimación Cardiopulmonar Básica a Distancia
- Entrenamiento en Técnicas de Sutura
- Evaluación Crisis Social
- Transparency, Integrity and Good Governance, dirigido a países de ASEAN
- Good Practices in Public Sector Management, dirigido a países de CARICOM
- Gestión Sostenible de Residuos Sólidos en América Latina y el Caribe: Cierre, Sellado y Reinserción de basurales a cielo abierto
- Vulcanología, procesos, peligros y mitigación en contexto de crisis
- Ajedrez Escuelas de Chile

La siguiente tabla muestra el número de becas otorgadas por programa.

Becas otorgadas año 2021, por Programa.

PROGRAMAS DE BECAS	Nº becas otorgadas
Becas de Pregrado (*)	62
Becas de Magister (*)	138
Diplomados y Cursos Internacionales	872
TOTAL	1.072

^(*) Incluye becas nuevas y de continuidad

HITOS AÑO 2021.

 Argentina, Perú y Bolivia fueron invitados por la Cooperación Sur-Sur de Chile, para crear proyectos entre universidades regionales chilenas y universidades peruanas y bolivianas. El objetivo de esta convocatoria orientada a países vecinales, es promover los procesos de integración de los países, sumando a nuevos actores territoriales, como son las universidades.

Al respecto, se recibieron 17 propuestas, de las cuales se seleccionaron 12 (8 de Argentina, 3 de Bolivia y 1 de Perú en conjunto con Bolivia). De éstas, nueve fueron puestas en marcha durante el año 2021.

- En la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre Chile-República Dominicana, realizada el 26 de julio de 2021, en Santo Domingo, República Dominicana, se aprobaron 4 proyectos por 2 años con la colaboración de entidades de Chile, en los temas de: Transparencia (Consejo Para la Transparencia de Chile); Riego (Comisión Nacional de Riego de Chile); Evaluación docente (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile); y Fiscalización minera (Servicio Nacional de Geología y Minería -SERNAGEOMIN de Chile).
- En abril de 2021, el Gobierno de Japón aprobó el proyecto de cooperación triangular, "Project for Building Resilience and Sustainable Societies for Disasters in Latin America and the Caribbean" (KIZUNA 2.0). Éste busca fortalecer la articulación subregional entre instituciones vinculadas a la reducción del riesgo de desastres y potenciar el rol activo y resiliente de las comunidades.
- En el mes de febrero esta Agencia firma un Memorándum de Entendimiento con la Pan American Foundation (PADF), para implementar el proyecto triangular "New Institutions Building with Diverse Organizations UNIDOS", en Ecuador.
- En septiembre, Alemania aprueba el proyecto triangular "Fortalecimiento técnico, teórico y de la gestión del conocimiento para la mejora de la fiscalización y cumplimiento ambiental del OEFA y la SMA", el que se desarrollará en Perú.
- En julio de 2021, el Consejo Intergubernamental conformado por los Responsables de Cooperación de los 21 países miembros del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), eligió en forma unánime a Chile, para presidir el Programa y ser la sede de la Unidad Técnica del PIFCSS, para el período 2022-2024.

Este Programa, tiene por objetivo fortalecer las capacidades de las Instituciones y sus equipos de cooperación en los países de la región, así como contribuir a la sistematización de conceptos y experiencias, en materia de Cooperación Sur-Sur y Triangular.

• El último informe de Cooperación Sur -Sur y Triangular en Iberoamérica 2020, presentado en abril de 2021, por la Secretaría General Iberoamericana, se señala a Chile en primer lugar como oferente de Cooperación Triangular, en los años 2018 y 2019, con 40 iniciativas. Además, obtuvo el segundo lugar, después de México, con 160 iniciativas bilaterales de Cooperación Sur -Sur. Este informe se dio a conocer en el marco de la XXVII Cumbre Iberoamericana, que destaca la creciente cooperación entre los países iberoamericanos en el área de salud, con cerca de 300 proyectos desarrollados en 2018 y 2019. Esta edición recoge, sistematiza y analiza un total de 1.083 proyectos de colaboración entre los 22 países de Iberoamérica en las modalidades bilateral, triangular y regional, y desarrollados entre los países iberoamericanos, y entre estos con otros países fuera del espacio iberoamericano.

[1] Esta cifra comprende los recursos de los socios tradicionales para proyectos administrados por AGCID y la transferencia de México al Fondo Chile - México.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) debe articular respuestas que aseguren el cumplimiento de los ODS en esta década; así como, entregar respuestas concretas a los nuevos desafíos del contexto internacional, incorporando instrumentos novedosos y eficaces. Asimismo, contribuir desde la cooperación para el desarrollo, a mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19.

Desde dicha perspectiva, AGCID programará sus actividades de cooperación en el marco de los objetivos de política exterior del MINREL; buscando adecuarse a los cambios que se avecinan en relación a la Cooperación Internacional para el Desarrollo y, en particular, a la cooperación que Chile recibe y la que realiza con sus socios de la Región.

La decisión adoptada, en 2017, por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD) de graduar a Chile como receptor de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) obliga a adoptar nuevas estrategias en su CID.

Es así como se ha trabajado en la construcción de asociaciones para el desarrollo, tanto para nuestro país como para la Región (proyectos triangulares), lo que permitirá enfrentar los desafíos que plantea el desarrollo en sus diversos ámbitos (global, regional, sub-regional, nacional y local), contribuyendo a la integración, en base a la política exterior y a las complementariedades de los países.

En este contexto, se continuará trabajando para lograr nuevos acuerdos que permitan concretar iniciativas y/o proyectos de cooperación con socios donantes tradicionales: Unión Europea; Fondo de Adaptación al Cambio Climático; Banco Interamericano de Desarrollo; Banco Mundial; Corporación Andina de Fomento; Suiza (COSUDE), Japón, Alemania, entre otros, en las áreas de medio ambiente y cambio climático; fortalecimiento institucional; Desarrollo Social y Cooperación Económica para el desarrollo.

Si bien la vocación de la CID de Chile es global, el domicilio geográfico es América Latina y el Caribe. En este sentido, la necesidad de lograr un mayor impacto a través de una focalización geográfica, considerando los recursos que se disponen, hacen que Chile concentre sus esfuerzos de cooperación, acorde con las definiciones estratégicas de la política exterior chilena, en la Región, con énfasis en los países fronterizos.

Los proyectos y acciones de cooperación gestionados por la AGCID buscarán promover la dignidad de las personas, la reducción de desigualdades, la mejora de la calidad de vida sana, una economía inclusiva, la protección de los ecosistemas y una gestión sostenible de los recursos naturales y la promoción de instituciones sólidas y transparentes. Para ello se impulsarán asociaciones con múltiples actores, a objeto de constituir una plataforma que permita al país apoyar e innovar soluciones de política pública (ODS 17).

En concreto, los desafíos se centrarán en:

- Consolidar la relación de cooperación con los países vecinos, mediante becas de pregrado en zonas extremas y proyectos bilaterales, descentralizados y transfronterizos.
- Fortalecer el sistema de cooperación chileno, tanto a nivel central como en relación a las regiones, para optimizar nuestras capacidades como país al servicio del desarrollo nacional y regional, impulsando la participación de nuevos actores de cooperación.
- Consolidar el concepto de "Desarrollo en Transición", profundizando el diálogo en la región, con el objetivo de fortalecer una posición conjunta, que posibilite que países en transición como Chile, accedan a la cooperación internacional.
- Continuar con la implementación de nuevas formas de trabajo virtual para nuestras acciones de cooperación técnica y de formación de capital humano, a fin de proseguir activamente con la cooperación para el desarrollo.
- Firmar el Acuerdo que apruebe el proyecto KIZUNA 2.0, que busca fortalecer la articulación subregional entre instituciones relacionadas a la reducción del riesgo de desastres y potenciar el rol activo y resiliente de las comunidades de la región de América Latina y el Caribe.
- A nivel interno, implementar la nueva estructura interna de esta Agencia en sintonía con la modernización de la Cancillería, con el objeto de adaptarla a la nueva dinámica de la cooperación internacional para el desarrollo.

5. Anexos

Índice

. Anexo 1: Identificación de la Institución	37
.Anexo 2: Recursos Humanos	41
.Anexo 3: Recursos Financieros	49
. Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	50
. Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	52
. Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	53
. Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	53
. Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	60
. Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	62
. Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	63
. Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	64
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	65
. Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	66

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 18.989. Ley Nº 21.080

Misión Institucional

Contribuir al logro de los objetivos de desarrollo y de política exterior del Gobierno, generando alianzas estratégicas nacionales e internacionales, que permitan materializar proyectos y acciones directas de cooperación hacia Chile, en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional, en complementariedad a políticas, planes y programas definidos por el Gobierno, así como hacia otros países de igual o menor desarrollo que el nuestro, con énfasis en Latinoamérica y Caribe, en el marco de la cooperación Sur-Sur y Triangular, en áreas de interés mutuo y donde Chile tenga reconocida experiencia.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Fortalecer las relaciones vecinales con Argentina y Perú, y establecer lineamientos para reconstruir una relación bilateral con Bolivia, profundizando agendas de desarrollo común, priorizando mejoras en la conectividad, facilitación de tránsito, y reforzamiento de la seguridad fronteriza.
2	Impulsar y ampliar las relaciones bilaterales de Chile, priorizando alianzas que nos permitan avanzar en una agenda estratégica de futuro, fortaleciendo vínculos en un marco de promoción de la democracia, la libertad, la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
3	Focalizar nuestra participación en organismos multilaterales globales y regionales, especialmente, en aquellos que promuevan mayores libertades económicas, sociales y políticas, la democracia, la paz y la seguridad internacional, buscando influir en las decisiones mundiales, protegiendo el Estado de Derecho y los derechos humanos, fortaleciendo el compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la lucha contra el Cambio Climático, una migración segura, ordenada y regular, v la protección de la Antártica.
4	Reforzar la política de cooperación para el desarrollo, desplegando iniciativas y mecanismos de cooperación bilateral y multilateral y de cooperación sur-sur y triangular, a objeto de contribuir al desarrollo nacional y al proceso de integración regional.
5	Potenciar el trabajo con la sociedad civil y la inclusión de las regiones de Chile, de manera estratégica en materias de política exterior, permitiendo su proyección internacional, con especial énfasis en las zonas extremas del país, a través del impulso al desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la presencia sub antártica y antártica.

	Nro.	Descripción
6		Reconocer e incorporar en el quehacer del Ministerio de Relaciones Exteriores, las materias de género y diversidad de identidades, con énfasis en aprender de la experiencia de países avanzados en estas temáticas, para ponerlas al servicio del Estado de Chile.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Aportar al desarrollo nacional en áreas estratégicas y deficitarias, a través de la gestión de iniciativas de cooperación internacional, con miras a avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible.
2	Aportar al desarrollo y al proceso de integración regional, a través de la ejecución del Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular dirigido a países en desarrollo de la región de América Latina y el Caribe.
3	Fortalecer el Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular, a través de la triangulación, la generación de modalidades y la focalización de la cooperación, como una forma de avanzar hacia un desarrollo compartido.
4	Avanzar en el posicionamiento de la AGCID como coordinador del sistema nacional de cooperación internacional para el desarrollo.

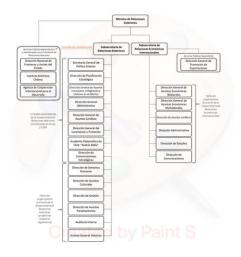
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

	Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	l	Gestión de la cooperación internacional para el desarrollo nacional	Consiste en la negociación de acuerdos para el desarrollo de nuevas iniciativas y/o mecanismos de cooperación con fuentes donantes tradicionales, así como en la administración de recursos de cooperación que éstas aportan para el financiamiento de proyectos de apoyo al desarrollo de Chile.	1
2	2	Programa Chileno de Cooperación Sur Sur y Triangular	Consiste en un programa de cooperación técnica administrado por la AGCID y orientado, principalmente, a países de América Latina y el Caribe y en proyección hacia África y Asia. Este se materializa a través de dos componentes: a) Transferencia técnica en áreas de interés mutuo y donde exista reconocida experiencia por parte de Chile, materializada a través de proyectos y/o acciones directas bilaterales o triangulares, que involucran misiones de asistencia técnica, pasantías y/o seminarios, entre otros. b) Formación y perfeccionamiento de Capital Humano, a través de la entrega de becas para la realización de estudios de pregrado, postgrado, diplomados y estadías de corta duración de pregrado, post doctorales, de investigación y/o académicas en instituciones de educación superior chilenas y/o instituciones públicas nacionales. Asimismo, a través del financiamiento de la participación de chilenos y extranjeros en cursos internacionales.	2, 3

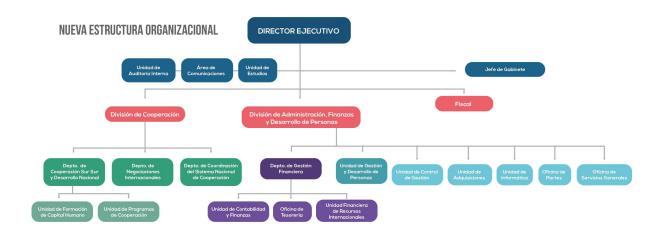
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

1	Vro.	Descripción	Cantidad
1		Ministerios, servicios públicos, gobiernos regionales, Municipalidades, universidades y organizaciones de la sociedad civil que participan en proyectos de cooperación en beneficio del país	64
2		Gobiernos e Instituciones públicas de Latinoamérica y el Caribe, Asia y África, socios/beneficiarios de la cooperación chilena, Gobierno de Chile e instituciones públicas chilenas.	50
3		Profesionales y técnicos de Latinoamérica, el Caribe, Asia y África, interesados en cursar estudios de postgrado o perfeccionamiento, o realizar pasantías doctorales, de investigación o académicas en Chile, o bien, en participar en cursos internacionales. Asimismo, jóvenes latinoamericanos interesados en realizar estudios de pregrado o pasantías en ese nivel en instituciones de educación superior chilenas, en el marco de la movilidad estudiantil.	1.473

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Cristian Jara Brito
Fiscal	María Soledad Lucero
Jefe División de Cooperación	Enrique O`Farrill-Julien

Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2021, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de	Muj	eres	Hom	bres.	Total Dotación
Contrato	N°	%	N°	%	N°
Contrata	45	91.84%	36	83.72%	81
Planta	4	8.16%	7	16.28%	11
Total	49	100.00%	43	100.00%	92

Dotación efectiva año 2021, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamontos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
Estamentos	N°	%	N°	%	N°
Directivos	2	4.08%	3	6.98%	5
Profesionales	38	77.55%	31	72.09%	69
Administrativos	9	18.37%	9	20.93%	18
Total	49	100.00%	43	100.00%	92

Dotación Efectiva año 2021 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Crupo do odod	Muje	eres	Hom	bres	Total Dotación
Grupo de edad	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	4	8.16%	6	13.95%	10
ENTRE 35 y 44 AÑOS	12	24.49%	13	30.23%	25
ENTRE 45 y 54 AÑOS	12	24.49%	10	23.26%	22
ENTRE 55 y 59 AÑOS	10	20.41%	7	16.28%	17
ENTRE 60 y 64 AÑOS	7	14.29%	4	9.30%	11
65 Y MÁS AÑOS	4	8.16%	3	6.98%	7
Total	49	100.00%	43	100.00%	92

Personal fuera de dotación año 2021 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujo	eres	Hom	bres	Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	12	100.00%	12	100.00%	24
Total	12	100.00%	12	100.00%	24

Personal a honorarios año 2021 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función	Muje	eres	Hom	bres	Total Dotación
desempeñada	N°	%	N°	%	N°
Profesionales	12	100.00%	12	100.00%	24
Total	12	100.00%	12	100.00%	24

Personal a honorarios año 2021 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de	Mujeres		Hom	Total Dotación	
Permanencia	N°	%	N°	%	N°
1 años o menos	2	16.67%	5	41.67%	7
Más de un año y hasta 2 años	1	8.33%	5	41.67%	6
Más de 2 y hasta 3 años	2	16.67%	0	0%	2
Más de 3 años	7	58.33%	2	16.67%	9
Total	12	100.00%	12	100.00%	24

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

${\bf 1.1}$ Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	4	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	9	1	3
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	44,44%	0,00%	0,00%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	4	0	0
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	4	0	0
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	None%	None%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	7	2	2
(b) Total dotación efectiva año t	95	94	94
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	7,37%	2,13%	6,52%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2019	2020	2021
Funcionarios jubilados año t	2	0	0
Funcionarios fallecidos año t	1	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	0	2
Otros retiros voluntarios año t	2	1	4
Funcionarios retirados por otras causales año t	2	1	0

Causales	2019	2020	2021
Total de ceses o retiros	7%	2%	6%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	10	7	4
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	7	2	6
Porcentaje de recuperación (a/b)	142,86%	350,00%	66,67%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	10	9	11
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	1	0	1
(b) Total Contratos efectivos año t	85	85	81
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	1,18%	0,00%	1,23%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios capacitados año t	60	52	46
(b) Total Dotación Efectiva año t	95	94	92
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	63,16%	55,32%	50,00%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2019	2020	2021
(a) $\Sigma(N^{\circ}$ horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	11.956	10.269	568
(b) Total de participantes capacitados año t	121	52	46
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	98,81	197,48	12,35

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	2	2	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	16	19	4
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	12,50%	10,53%	25,00%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	95	94	92
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

5 Días no Trabajados

$\bf 5.1$ Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $\bf 1$

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	129	39	111
(b) Total Dotación Efectiva año t	95	94	92
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,36	0,41	1,21

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables		2020	2021
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12 $$	0.3	18	10.5
(b) Total Dotación Efectiva año t	95	94	92
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)		0,19	

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	26.3	7.3	10.1
(b) Total Dotación Efectiva año t	95	94	92
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)			

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	209.6	47	39
(b) Total Dotación Efectiva año t	95	94	92
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)		0,50	0,42

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2019	2020	2021
Lista 1	79	87	81
Lista 2	0	0	1
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	79	87	82
(b) Total Dotación Efectiva año t	95	94	92
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	83.16%	92.55%	89.13%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2019	2020	2021
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	NO	SI	SI

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2019	2020	2021
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	SI	SI	SI

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	2	1	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	9	1	3
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	22,22%	100,00%	0,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables		2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	2	1	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	2	2
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	66,67%	50,00%	0,00%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	2	2	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	2	2
Porcentaje (a/b)	66,67%	100,00%	100,00%

Anexo 3: Recursos Financieros

La información financiera de las instituciones públicas, tanto en moneda nacional como en dólares, en los casos en que corresponda, se encuentra publicada en el sitio web de la Dirección de Presupuestos, www.dipres.gob.cl.

Específicamente, se debe ingresar al link "Presupuestos"; en "Presupuestos por año" se debe seleccionar el año "2021"; seleccionar "Ejecución Total"; seleccionar "Capítulo"; seleccionar el ministerio correspondiente; y dentro de cada servicio seleccionar el documento "Informe Ejecución Capítulo Cuarto Trimestre", en "Pesos" o "Dólares" cuando corresponda

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2021: 100,0%

Programa Chileno de Cooperación Sur Sur y Triangular

Porcentaje de proyectos y/o acciones directas de cooperación triangular aprobadas en el año t con aporte del donante de al menos un 50% del monto total

Fórmula de cálculo:Número de proyectos y/o acciones directas de cooperación triangular aprobadas en el año con aporte del donante de al menos un 50% del monto total / Número total de proyectos y/o acciones directas de cooperación triangular aprobadas en el año

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,0%
Número de proyectos y/o acciones directas de cooperación triangular aprobadas en el año con aporte del donante de al menos un 50% del monto total	5,00	0,00	3,00	3,00	5,00	
Número total de proyectos y/o acciones directas de cooperación triangular aprobadas en el año	5,00	0,00	3,00	3,00	5,00	

Programa Chileno de Cooperación Sur Sur y Triangular

Porcentaje de países de América Latina y el Caribe que cuentan con ejecución de proyectos y/o acciones directas de cooperación sur-sur y/o triangular en el año t, respecto del total de países de América Latina y el Caribe

Fórmula de cálculo:Número de países de América Latina y el Caribe que cuentan con ejecución de proyectos y/o acciones directas de cooperación sur-sur y/o triangular en el año t / Número total de países de América Latina y el Caribe

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	90,00	90,00	95,00	95,00	90,00	100,0%

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Número de países de América Latina y el Caribe que cuentan con ejecución de proyectos y/o acciones directas de cooperación sur-sur y/o triangular en el año t	18,00	18,00	19,00	19,00	18,00	
Número total de países de América Latina y el Caribe	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	

Programa Chileno de Cooperación Sur Sur y Triangular

Porcentaje de becarios de magíster titulados en el año t

 $\textbf{F\'ormula de c\'alculo:} N\'umero de becarios de Mag\'ister titulados en el a\~no t / Total de becarios de Mag\'ister a los que les corresponde titularse en el a\~no t$

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	75,00	63,30	48,00	70,90	69,80	100,0%
Número de becarios de Magíster titulados en el año t	60,00	50,00	36,00	56,00	44,00	
Total de becarios de Magíster a los que les corresponde titularse en el año t	80,00	79,00	75,00	79,00	63,00	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
	Establecer los lineamientos de una política bilateral con Bolivia post fallo de la CIJ sobre la demanda marítima.	En Proceso
	Profundizar, con Argentina y Perú, el comercio bilateral, la integración física y energética, la colaboración en la gestión de desastres naturales y la cooperación académica, científica y tecnológica.	En Proceso
	Crear un programa de pasantías para funcionarios de los Estados miembros y asociados de la AP.	Terminado

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Cuadro 8: Programas e Instituciones Evaluadas

Tipo de la evaluación	Programa/ Institución	Año	Estado	Monto	Link de descarga	Evaluación Dipres (SI/ NO)
EPG	Programa de Cooperación Sur-Sur	2019	Finalizada		http:// www.dipres. cl/	No

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

Programa / Institución: Cooperación Sur-Sur

Año Evaluación: 2.019

Fecha del Informe: 31-12-2021

Compromiso

Revisar los formatos de proyectos para proceder a su estandarización, de acuerdo con los tramos de costo de los proyectos previamente definidos (acción directa, proyecto, gran proyecto), incorporando en los tramos de costo de los proyectos más altos, el requisito que todo proyecto cuente con una operacionalización de los principios de la CSS, estos son la horizontalidad o la complementariedad.

Cumplimiento

Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró el documento correspondiente para dar cumplimiento al compromiso, cuyo texto consideró lo observado por el panel de la DIPRES.

Asimismo, y a objeto de incorporar los principios de complementariedad y sostenibilidad, se realizaron varios ajustes al formato de proyecto, cuyo análisis se encuentra en detalle en el cuerpo del documento.

Cumplimiento

Definir estrategias país cada dos años, en función de los lineamientos emanados de la Política Exterior y la Política de Cooperación. Lo anterior, permitirá focalizar las áreas temáticas en que se realiza cooperación con cada país socio/ beneficiario.

Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Para dar cumplimiento al compromiso, se incorporó a los documentos de estrategia país de Colombia y Argentina, - países con los cuales se sostuvieron Comisiones Mixtas durante el año 2020 -, las áreas temáticas demandadas, las áreas temáticas priorizadas por Chile y el consenso se ambos países respecto de las áreas temáticas a trabajar en conjunto. Se debe destacar que éste fue un punto solicitado por el Panel de la DIPRES para agregar a los citados documentos.

Calificacion: Cumplido

Desarrollar una categorización transversal para proyectos con más de una actividad realizados por el programa (no se considerarán las acciones directas en esta categorización), que permita comparar las cargas de trabajo que están involucradas en las producciones de los servicios prestados. AGCID desarrollará un documento con el detalle que deberá contener y los plazos, pero a lo menos ha de contar con la información de los proyectos por rangos de montos de recursos involucrados, duración (corto, mediano, largo plazo), y la medición de los resultados esperados.

Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Para dar cumplimiento al compromiso, se elaboró un documento que, además de iniciar con una definición de conceptos claves de la cooperación internacional, incluye una propuesta de categorización por área temática, la cual se subdividirá según tipo de proyecto (proyecto pequeño, mediano y gran proyecto) presupuesto asociado y resultados obtenidos (porcentaje de nivel de cumplimiento).

Implementar una nueva ficha para los proyectos con más de una actividad de transferencia técnica (no se considerarán las acciones directas en esta nueva ficha), AGCID desarrollará una propuesta de nueva ficha que contenga una homogenización de las definiciones de producto, resultados intermedios y finales esperados, así como también, la población beneficiaria, productos y/o servicios, los montos de recursos, las variables de replicabilidad y sostenibilidad.

Cumplimiento

Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró un documento que da cuenta del cumplimiento de este compromiso, el cual muestra las clasificaciones respecto del presupuesto del proyecto, la sostenibilidad y los resultados, entre otros. Asimismo, se presenta un formato de ficha a ser implementada.

Cumplimiento

Medir, en el proceso de monitoreo y seguimiento, indicadores válidos y comparables con información de las fichas de proyectos que den cuenta de aspectos de relevancia, sostenibilidad y replicabilidad. De acuerdo a la solicitud vía Oficio N° acuerdo a la Solicitud vía Oficio N° acuerdo a la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo y, a la respuesta de Dipres se pospone el compromiso de a la generación y al fortalecimiento diciembre 2020 a junio 2022.

Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró un documento que da cuenta del proceso de Monitoreo y Seguimiento de proyectos, el que contiene en sus primeros ítems las definiciones de conceptos claves de esta temática, categorización de proyectos, derivando finalmente en el análisis y establecimiento de indicadores transversales. Al 31de diciembre de 2021 corresponde informar lo siguiente: Dentro de la Planificación para el Monitoreo de proyectos de cooperación, se ha cronograma, donde se contempla un plan piloto, mediante el cual se realizará inicialmente un monitoreo a dos proyectos triangulares. Actualmente, se está realizando el proceso de análisis de la documentación del proyecto "Apoyo de capacidades regionales para la recuperación de sectores productivos priorizados de la macroregión centro-sur del país, en el marco del Covid-19". Los medios de verificación del cumplimiento son los siguientes: 1. Formato para la realización del monitoreo 2. Formato para la realización del segundo monitoreo 3. Documento de Proceso de monitoreo y seguimiento de Proyectos de Cooperación.

Calificacion: En evaluación

Cumplimiento

Homogenizar los procedimientos para que en el seguimiento de las actividades de la AGCID se valorice los aportes de instituciones privadas chilenas y extranjeras a las acciones realizadas por la AGCID.

Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró un documento que da cuenta de la valorización de la Cooperación Sur Sur que Chile entrega a través de sus dos componentes, Transferencia técnica (proyectos bilaterales y triangulares) y Formación de Capital Humano, incorporando el aporte del sector privado y Homogenizando los procedimientos según los componentes analizados.

Calificacion: Cumplido

Desarrollar un documento para definir plazos, metodología y otras variables importantes de considerar en el registro de información de AGCID, tal que permita una desagregación estándar para los componentes 1 y 2, que considere campos comparables, a lo menos, por país, área, tipo de acción, monto inicial, monto final. Se pospone el compromiso de junio a diciembre 2020 por solicitud vía Oficio N°0771 del 09/06/2020 del Director Ejecutivo de AGCID

Se solicitó ampliación del plazo para el cumplimiento del compromiso a diciembre de 2020. Se está a la espera de respuesta. Se elaboró un documento con la metodología a utilizar para el registro de información para los dos componentes del Programa de Cooperación Sur Sur.

Medir en el caso del componente 1: Transferencia técnica tanto bilateral como triangular (no se considerarán las acciones directas en esta medición), los indicadores que permitan establecer un proxy de ? utilización de los conocimientos?, a partir de encuestas aplicadas a los beneficiarios y/o jefes de proyectos de los países y/o puntos focales.

Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró un documento con el diseño de un instrumento que responda de mejor manera para establecer la utilización de los conocimientos transferidos a los beneficiarios de la cooperación. Al 31 de diciembre del año 2021 corresponde informar lo siguiente: Durante el mes de diciembre de 2021, se enviaron las encuestas a los puntos focales de proyectos finalizados en el año 2019, para que se pronuncien respecto a 12 proyectos, a saber: 9 del Fondo Chile México, 1 de Ecuador, 1 de Perú y 1 de la Alianza del Pacífico (se adjunta listado). A la fecha no se ha recibido respuestas por parte de los incumbentes, motivo por el cual no ha sido posible la medición del indicador proxy de utilización de los conocimientos. No se les señalará un plazo de respuesta para el día 28 de febrero de 2022. Durante el mes de diciembre de 2021, se enviaron las encuestas a los puntos focales de proyectos finalizados en el año 2019, para que se pronuncien respecto del listado correspondiente a 12 proyectos, 9 del Fondo Chile México, 1 de Ecuador, 1 de Perú y 1 de la Alianza del Pacífico. A la fecha no se ha recibido respuestas por parte de los incumbentes, motivo por el cual no ha sido posible la medición del indicador proxy de utilización de los conocimientos. No obstante, se emitirá un recordatorio a los puntos focales y se les señalará un plazo de respuesta para el día 28 de febrero. Los medios de verificación son: Correos electrónicos de respaldo de envío de la encuesta;Listado de proyectos finalizados en 2019; Listado de puntos focales AGCID; Capturas de pantalla de la encuesta y Documento de word con el enlace

Calificacion: Parcialmente cumplido

Pag. 58

Cumplimiento

Medir a través de una encuesta, que sea por cohorte (ello implica que se aplicará luego de transcurridos 3 años), los efectos de los estudios de magister en el ámbito de su desarrollo y trabajo en el país del beneficiario.

Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. En atención al compromiso se elaboró un cronograma para dar cuenta del proceso de aplicación de la encuesta, luego de transcurridos tres años. Avance al 31 de diciembre de 2021.: Esta proyectado en el mes de junio de 2022 la aplicación de la encuesta post estudios a becarios titulados en el 2021 y que iniciaron sus estudios en 2019. Se adjunta breve resumen de lo programado como medio de verificación.

Calificacion: Parcialmente cumplido

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021

Ministerio	Ministerio de Relaciones Exteriores
Servicio	Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1 Gestión Eficaz	1	25	25
2 Eficiencia Institucional	2	20	20
3 Calidad de Servicio	3	55	55
Total	6	100	100

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso Meta	/ Efectivo	Cumplimient	Ponderación comprometid	Ponderación a obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz						25%
1	Porcentaje de países de América Latina y el Caribe que cuentan con ejecución de proyectos y/o acciones directas de cooperación sur-sur y/o triangular en el año t, respecto del total de países de América Latina y el Caribe	90,0 %	95.00 % (19.0 /20.0)*100	105.56 %	25 %	25%
Objet	ivo 2: Eficiencia Institucional				20%	20%
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	165,97 %	123.87 % (333856.0 0 / 269512.00	133.99 %)*100	10 %	10%
3	Licitación con dos o menos ofertas	66,7 %	42.90 % (3.0 /7.0)*100	155.48 %	10 %	10%
Objet	ivo 3: Calidad de los Servicios				55%	55%

N°	Indicador	Compromiso Meta	/ Efectivo	Cumplimient	Ponderación comprometid	Ponderación a obtenida
4	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	100,00 %	100.00 % (2.00 /2.00)*100	100.00 %	25 %	25%
5	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	85,71 %	85.71 % (6.00 /7.00)*100	100.00 %	5 %	5%
6	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	66,04 %	83.87 % (52.00 / 62.00)*100		25 %	25%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
4	22.8	3.5	100	3.374.531

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021

Medidas

Medidas Resultados

Iniciativas

Iniciativa Resultado

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021

N° Ley: 21080

Fecha de promulgación: 2018-03-07 Fecha de entrada en Vigencia: 2018-03-20

Materia: Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021

"Conversaciones con sentido", un espacio de conversación horizontal entre las funcionarias y funcionarios de la AGCID, que busca promover la reflexión sobre ámbitos específicos del quehacer institucional, recibió el reconocimiento del Servicio Civil, como una buena práctica en materia de gestión y desarrollo de personas, pasando a integrar su Banco de Buenas Prácticas Laborales (año 2018).